



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Habilidades de lucha y su didáctica		Código	620G01020
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Dopico Calvo, Xurxo	Correo electrónico	xurxo.dopico@udc.es	
Profesorado	Dopico Calvo, Xurxo	Correo electrónico	xurxo.dopico@udc.es	
	Iglesias Soler, Eliseo		eliseo.iglesias.soler@udc.es	
Web				
Descripción general	La presente asignatura como componente del módulo FUNDAMENTO DE Los DEPORTES tiene como objetivo principal desarrollar en el estudiante las siguiente competencias: - Identificar y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades de lucha - Identifitar y comprender los elementos técnico-tácticos que estructuran los deportes de lucha - Adquirir una competencia básica en la ejecución de las habilidades de lucha - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje relativos a las actividades de lucha. Atendiendo a este planteamiento, los contenidos de la asignatura habían abordado fundamentalmente cuestiones referidas al empleo de las habilidades de lucha como componentes procedimentales en la Educación Física y en la iniciación deportiva, así como las peculiaridades didácticas derivadas de las mismas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A18	Diseñar y aplicar métodos adecuados para el desarrollo y la evaluación técnico-científica de las habilidades motrices básicas en las diferentes etapas evolutivas del ser humano, considerando el género.
A25	Identificar y comprender los requisitos psicomotores y sociomotores de las habilidades deportivas, ejecutando básicamente las habilidades motrices específicas de un conjunto de deportes, considerando las diferencias por género.
A26	Identificar y aplicar las peculiaridades didácticas de cada especialidad deportiva en la intención pedagógica de los diferentes ámbitos de intervención.
A27	Aplicar los principios cinesiológicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales en los contextos educativo, recreativo, de la actividad física y salud y del entrenamiento deportivo, reconociendo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de la cultura de género en los hábitos de vida de los participantes.



A33	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva en el contexto educativo, deportivo, recreativo y de la actividad física y salud.
A36	Conocer y saber aplicar las nuevas tecnologías de la información y la imagen, tanto en las ciencias de la actividad física y del deporte, como en el ejercicio profesional.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B7	Gestionar la información.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Identificar y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades de lucha.	A4	B1	
	A7	B2	
	A8		
	A9		
	A11		
	A25		
	A27		
	A33		
Conocer los elementos técnico-tácticos básicos de las habilidades de lucha.	A25	B1	
	A26	B2	
Ejecutar habilidades de lucha cumpliendo criterios de eficacia específicos.	A5	B2	
	A25		
	A26		
Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje de las habilidades de lucha, con atención a sus peculiaridades didácticas, y teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad.	A4	B3	C1
	A7	B7	
	A8	B10	
	A9	B16	
	A11		
	A18		
	A25		
	A26		
	A27		
	A33		
	A36		

Contenidos	
Tema	Subtema



BLOQUE TEMÁTICO I CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES DE LUCHA	TEMA 1.- APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y TERMINOLÓGICA: ORIGEN Y DESARROLLO DE LA LUCHA. 1.1. Análisis del descriptor de la asignatura. 1.2. Acotación terminológica. 1.3. Características generales de la lucha. TEMA 2.- HABILIDADES DE LOITA: ALCANCE Y DIMENSIÓN. 2.1. Concepto de habilidad. 2.2. Clasificación de las habilidades. 2.3. A habilidad motriz en la lucha. 2.4. Características de las habilidades de lucha. 2.5. Clasificación de las habilidades específicas de lucha.
BLOQUE TEMÁTICO II LAS HABILIDADES DE LUCHA COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LA INICIACIÓN	TEMA 3.- EL PROCESO DE INICIACIÓN A LOS DEPORTES DE LUCHA. 3.1. Concepto de la iniciación deportiva. 3.2. La iniciación a los deportes de lucha: consideraciones generales. 3.3. Contenidos a manejar en la iniciación a los deportes de lucha. 3.4. Secuenciación de contenidos en el proceso de iniciación a los deportes de lucha. TEMA 4.- TRATAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE INICIACIÓN 4.1. Metodología para la construcción de ejercicios psicomotores específicos. Diseño de tareas. 4.2. Metodología para la construcción de juegos de oposición/lucha. Diseño de tareas. 4.3. Metodología para la construcción de situaciones de práctica de las habilidades específicas de lucha. Diseño de tareas.



BLOQUE TEMÁTICO III

FUNDAMENTOS MOTRICES DE LAS HABILIDADES DE LUCHA

TEMA 5. HABILIDADES CON GIRO LIMITADO Y DOS APOYOS.

- 5.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 5.2. Secuenciación práctica.
- 5.3. Variaciones en la ejecución.

TEMA 6. HABILIDADES CON GIRO COMPLETO Y DOS APOYOS.

- 6.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 6.2. Secuenciación práctica.
- 6.3. Variaciones en la ejecución.

TEMA 7. HABILIDADES CON GIRO LIMITADO Y UN APOYO.

- 7.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 7.2. Secuenciación práctica.
- 7.3. Variaciones en la ejecución.

TEMA 8. HABILIDADES SIN GIRO EN EL ESPACIO LATERAL, UN APOYO Y PROYECCIÓN POSTERIOR.

- 8.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 8.2. Secuenciación práctica.
- 8.3. Variaciones en la ejecución.

TEMA 9. HABILIDADES SIN GIRO EN EL ESPACIO CENTRAL, UN APOYO Y PROYECCIÓN POSTERIOR.

- 9.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 9.2. Secuenciación práctica.
- 9.3. Variaciones en la ejecución.

TEMA 10. HABILIDADES SIN GIRO EN EL ESPACIO LATERAL, UN APOYO Y PROYECCIÓN ANTERIOR.

- 10.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 10.2. Secuenciación práctica.
- 10.3. Variaciones en la ejecución.

TEMA 11. HABILIDADES QUE PERMITEN EL VOLTEO Y EL CONTROL CORPORAL.

- 11.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 11.2. Secuenciación práctica.
- 11.3. Variaciones en la ejecución.

TEMA 12. HABILIDADES QUE PERMITEN EL CONTROL SEGMENTARIO.

- 12.1. Criterios fundamentales de ejecución.
- 12.2. Secuenciación práctica.



12.3. Variaciones en la ejecución.



BLOQUE TEMÁTICO IV	TEMA 13.-LUCHAS CON AGARRE PREDETERMINADO: CANARIA Y LEONESA.
APROXIMACIÓN A LOS DEPORTES DE LUCHA	13.1. Aproximación reglamentaria. 13.2. Fundamentos motores. 13.3. Habilidades características. TEMA 14.-LUCHAS CON AGARRE LIBRE: JUDO, GRECORROMANA Y LIBRE-OLÍMPICA. 14.1. Aproximación reglamentaria. 14.2. Fundamentos motores. 14.3. Habilidades características.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A4 B1 B7	1	0	1
Prueba mixta	A4 A8 A9 A11 A18 A25 A26 A27 B2 B16 C1	2	20	22
Sesión magistral	A4 A7 A8 A9 A18 A25 A26 A27 B1 B2 B3 B7	3	4.5	7.5
Simulación	A5 A8 A9 A11 A18 A25 A26 A27 A33 B1 B2 B3 B7 B16 C1	1.5	15	16.5
Práctica de actividad física	A4 A5 A7 A8 A11 A25 A26 A27 B1 B2 B7 B16	43.5	37.5	81
Prácticas a través de TIC	A5 A11 A18 A25 A27 A33 A36 B7 B10 B16 C1	0	20	20
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Presentación de la asignatura: objetivos, desarrollo de los contenidos, de las sesiones, del sistema y proceso de evaluación, y explicación del trabajo del estudiante.
Prueba mixta	Examen teórico de los contenidos teórico-prácticos desarrollados durante el cuatrimestre, más de los trabajos solicitados, y Examen práctico de competencia motriz sobre los contenidos prácticos expuestos.
Sesión magistral	Presentación de los contenidos de forma expositiva y demostratio por parte del docente. Podrá tratarse de contenidos exclusivamente teóricos y/o de ejecución práctica.
Simulación	Los y las estudiantes deberán preparar la exposición de algún contenido teórico-práctico concreto, para su posterior presentación y realización por parte del resto del grupo.
Práctica de actividad física	Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos que incluirán los aspectos teóricos en relación a los criterios motrices básicos de ejecución, así como la ejecución de las habilidades para la obtención de la competencia motriz específica.
Prácticas a través de TIC	Consiste en la elaboración y entrega de un trabajo en formato video de las habilidades de pie y de suelo presentadas en los contenidos, y ejecutadas por el alumno/la. El montaje del video tendrá una duración máxima de 20'.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades iniciales Prácticas a través de TIC Prueba mixta Sesión magistral Simulación Práctica de actividad física	Para cada metodología contemplada, el estudiante podrá acceder a la atención personalizada por diferentes canales como tutorías, correo electrónico, Moodle ou cualquier otro que se establezca para este cometido. En el caso de estudiantes con matrícula parcial, los criterios serán los mismos que para los estudiantes con matrícula total u ordinaria.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prácticas a través de TIC	A5 A11 A18 A25 A27 A33 A36 B7 B10 B16 C1	El alumno entregará en la fecha oficial del examen el trabajo descrito en el apartado Metodología. En su evaluación se tendrá en cuenta la calidad de los contenidos, de la ejecución, y aspectos formales en la edición del video.	10
Prueba mixta	A4 A8 A9 A11 A18 A25 A26 A27 B2 B16 C1	Examen teórico de pregunta corta y/o a desarrollar, sobre los contenidos teórico-prácticos expuestos. La puntuación será de 0 a 10, y será preciso obtener el 50% para superar la prueba. La realización de esta prueba es obligatoria.	30
Simulación	A5 A8 A9 A11 A18 A25 A26 A27 A33 B1 B2 B3 B7 B16 C1	Se evaluará el contenido de la sesión, la metodología didáctica empleada, la calidad en la exposición de los contenidos y la conducción y resolución de cuestiones planteadas por el grupo. La realización es optativa, y la puntuación de 0 a 10.	10
Práctica de actividad física	A4 A5 A7 A8 A11 A25 A26 A27 B1 B2 B7 B16	Estos contenidos serán evaluados mediante: a) 5 Pruebas de Valoración Motriz (PVM) (realización optativa) en evaluación continua (puntuación de 0 a 10). Supondrán el 35% del total (necesario superar mínimo 3 de ellas para poder sumar en el cómputo general final; cada prueba se considerará superada cuando la puntuación sea igual o superior a 5 puntos. b) Examen práctico final (realización optativa en la fecha oficial determinada), de valoración de la competencia motriz en las habilidades específicas de lucha. Supondrá el 15% de la calificación (puntuación de 0 a 10). Será preciso obtener el 50% para que pueda sumar en el cómputo general final.	50

Observaciones evaluación



Será de obligado cumplimiento la asistencia a un mínimo del 70% (60% en el caso de estudiantes con dedicación a tiempo parcial) de las sesiones de la asignatura para que el apartado de Pruebas de Valoración Motriz (35%), y el de Simulación (10%) puedan ser sumados en el cómputo general final. Una vez que el 70% (60%) de la asistencia sea obtenido, se podrá sumar: la) El 35% de la puntuación obtenida en las Pruebas de Valoración Motriz, toda vez que 3 pruebas sean superadas (5 puntos), aunque el promedio final de todas las pruebas sea menor de 5. b) El 10% del valor de la Prueba de Simulación, aunque la puntuación sea menor de 5 puntos.

En el caso de no tener el 70% mínimo de asistencia (o el 60% en el caso de estudiantes con dedicación a tiempo parcial), se exigirá un promedio de 7 puntos en las Pruebas de Valoración Motriz para conseguir el derecho a sumar ese porcentaje (35%) en la nota final.

Las Prácticas a través de TIC no precisan asistencia para su evaluación.

La única parte de la evaluación que es obligatoria realizar (y aprobar) para sumar un mínimo de 5 puntos necesarios para superar la asignatura es la Prueba Mixta. El resto se puede obtener en función de las decisiones y organización de los y de las estudiantes. La calificación final (entre 0 y 10) vendrá determinada por la suma de los valores que puedan ser tomados en cuenta, y en virtud de lo anteriormente expuesto. La asignatura estará superada al conseguir un mínimo de 5 puntos. Cada una de las partes superadas, incluida la asistencia, será mantenida en sucesivas oportunidades, y en sucesivos años (hasta nuevo aviso en el inicio del curso, o previo cambio del sistema de evaluación). Los casos de lesión crónica o transitoria, así como los de estudiantes con discapacidad, serán tratados y resueltos individualmente por los profesores de la asignatura.

En cada oportunidad, no presentarse a la prueba mixta, en caso de que esta no fuese superada previamente, implicará la calificación del estudiante como no presentado.

No se contemplan pruebas de evaluación on-line por la naturaleza de los contenidos.

Los exámenes de la Prueba Mixta (teóricos) serán entregados en las dos lenguas oficiales de la UDC.

Fuentes de información

Básica	- Dopico, J., Iglesias, E, (1997). Clasificación y organización de los contenidos de enseñanza específicos del Judo, para la intervención en la iniciación. En: VV.AA: El Judo y las ciencias de la actividad física y del deporte. Págs. 8. Vitoria. IVEF - Ruíz Pérez, L (1994). Deporte y aprendizaje. Madrid: Visor - Amador, F., Alamo, J.M., Dopico, X. e Iglesias, E. (2009). Fundamentos estructurales y pedagógicos del Judo. Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC - Dopico, J., Iglesias, E, Clavel, I (2002). Habilidades de lucha: introducción a las habilidades específicas de judo . A Coruña. Centro galego de documentación e edicións deportivas. - López Rodríguez C, Flórez de Celis A (1995). La Lucha Leonesa de Hoy. Manual Didáctico. Leon. Diputación Provincial de León - Amador (1996). Manual Completo de Lucha Canaria. Madrid. Edeca - Iglesias, E,Dopico, J., (). Propuestas metodológicas para el desarrollo y optimización de la habilidad en judo en atención a las capacidades coordinativas. En: VV.AA: El Judo y las ciencias de la actividad física y del deporte. . Vitoria. IVEF
---------------	---



Complementaria	- Kashiwazaki K, Nakanishi H (1995). Atacar en Judo. Guía de combinaciones y contraataques. Barcelona. Paidotribo - Castarlenas JL, Pere M (coordinadores) (2002). El Judo en la Educación Física Escolar. Barcelona. Hispano Europea - Villamón M (director) (1999). Introducción al Judo. Barcelona. Hispano Europea - Taira S, Herguedas J, Román FI (1992). Judo (I). Madrid. Comité Olimpico Español - García JM, del Valle S, Díaz P, Velázquez R (2006). Judo. Juegos para la mejora del aprendizaje de las técnicas. Barcelona. Paidotribo - Carratalá V, Carratalá E (2000). La Actividad Física y Deportiva Extraescolar en los Centros Educativos. Judo. Madrid. Consejo Superior de Deportes - Amador F, Dopico J, Iglesias E (2000). Requerimientos Motrices de la Lucha Leonesa. Consideraciones generales sobre el proceso de Enseñanza Aprendizaje. pag 255-294. En López Rodríguez C. El entrenamiento en los deportes de Lucha. León. Federación Territorial de Lucha ENLACES DE INTERÉS: http://www.fgjudo.com/arbitraje_GAL.html http://www.fegaloita.org/regulamento/ http://www.federaciondeluchacanaria.com/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1 http://www.luchaleonesa.es/reglamento.html http://www.rfejudo.com/ http://www.judovision.org/ http://www.arajudo.com/
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Aprendizaje y control motor/620G01012

Biomecánica del movimiento humano/620G01014

Asignaturas que continúan el temario

Bases de la educación física y deportiva/620G01004

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías